

**PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 08 DE 2017.**

OBJETO: Implementar una solución que incluya licenciamiento, instalación, soporte, capacitación, mantenimiento, personalización, migración, interoperabilidad con sistemas internos, interoperabilidad con sistemas externos, pruebas, puesta en marcha, uso y apropiación, que automatice los procesos de Contribución relativos a la liquidación, presentación, recaudo, fiscalización, aforo, administración de cartera, cobro coactivo y régimen sancionatorio, y subprocesos asociados, para la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

El presente aviso se publica de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

**LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES - CRC
INFORMA:**

Que se encuentra interesada en contratar lo siguiente:

1. OBJETO: Implementar una solución que incluya licenciamiento, instalación, soporte, capacitación, mantenimiento, personalización, migración, interoperabilidad con sistemas internos, interoperabilidad con sistemas externos, pruebas, puesta en marcha, uso y apropiación, que automatice los procesos de Contribución relativos a la liquidación, presentación, recaudo, fiscalización, aforo, administración de cartera, cobro coactivo y régimen sancionatorio, y subprocesos asociados, para la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC)

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS	CÓDIGO UNSPSC
C Producto de uso final.	43 Difusión de tecnologías de información comunicaciones	23 Software.	16 Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera	04 Software de análisis financiero	43231604 Software de análisis financiero.
C Producto de uso final.	43 Difusión de tecnologías de la información y comunicaciones	22 Software.	15 Software funcional específico de la empresa	00 Software financiero.	43221500 Software funcional específico de la empresa.

2. CONSULTA DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES: Las personas interesadas en consultar los Estudios y Documentos Previos, el Proyecto de Pliego de Condiciones, el Pliego de Condiciones y sus adendas, lo podrán hacer en la Coordinación de Gestión Administrativa y Financiera de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, ubicada en la Calle 59 A Bis N° 5-53 Piso 9, edificio Link Siete Setenta en la ciudad de Bogotá D.C., o a través de Internet en el Portal Único de Contratación <http://www.contratos.gov.co>. Teléfono CRC: 3198300 Extensión 8384.

Igualmente, podrán presentar observaciones a los documentos dentro del término establecido en el cronograma del proceso, vía correo electrónico a contratacion@rcocom.gov.co o en la sede de la CRC en horario de 8:00 am a 5:00 pm.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta el objeto del contrato y garantizando la eficiencia en la gestión contractual, el objeto del presente proceso de selección, deberá realizarse bajo la modalidad de Licitación Pública, atendiendo lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, que regulan el procedimiento.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del contrato será de nueve meses (9), contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento del contrato, aprobación de la garantía única y registro presupuestal. El tiempo de mantenimiento y garantía de la solución será de un (1) año luego de la entrada en producción del sistema.

5. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: El cierre del presente proceso de Selección se realizará el **28 de agosto de 2017** en la Sede de la CRC ubicada en la Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9 a las **10:00 A.M.**

La OFERTA debe ser presentada en original, y dos (2) copias en medio magnético, en sobre cerrado, debidamente rotulado en su parte exterior indicando el número del proceso de selección de LA CRC y el objeto del mismo. El original debe estar foliado en estricto orden numérico consecutivo ascendente. En caso de discrepancia entre el medio magnético y el medio físico prevalecerá la información contenida en el medio físico de la oferta original. Los sobres deben numerarse, uno (original) y dos CD, marcando claramente el objeto, el número de la contratación, el nombre y la dirección del proponente. En caso de discrepancia entre lo establecido en el original y la copia o las copias de la propuesta prevalecerá la información contenida en el original.

6. PRESUPUESTO: De acuerdo con el estudio de mercado realizado, la entidad ha apropiado una disponibilidad por valor de **OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$800.000.000) INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR**, amparado en el XXX No. XXX del XX de XXX de 2017, expedido por el funcionario que hace las veces de Jefe de Presupuesto de la Entidad.

7. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO:

Los acuerdos internacionales y tratados de libre comercio vigentes para el Estado Colombiano cobijan este tipo de contratación y para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones internacionales es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables los "Umbrales", y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

Así, conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, versión M – MACPC – 12 publicado por Colombia Compra Eficiente, se establece que la presente contratación esta cobijada por los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial Vigente		Entidad Estatal Includida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI
	PERÚ	SI	SI	NO	SI
CANADA		SI	SI	NO	SI
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		SI	SI	NO	SI
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI
MÉXICO		SI	SI	NO	SI
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SI	No incluye valores	NO	SI
	GUATEMALA	SI	No incluye valores	NO	SI
	HONDURAS	SI	No incluye valores	NO	SI
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	No incluye valores	NO	SI

La presente contratación está contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, razón por la cual el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas deberá ser mayor o igual al establecido en el Acuerdo Comercial respectivo, es decir, diez (10) días.

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2016, Convocatoria limitada a MIPYME, el presente proceso NO se limitará exclusivamente a MIPYME (micro, pequeña y mediana empresa); dado que, la cuantía del presente proceso de selección está por encima de los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000)¹ y por consiguiente no se cumplen con los presupuestos requeridos por dicho artículo.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La determinación de la oferta más favorable se realizará teniendo en cuenta la ponderación del factor técnico. **El PROPONENTE** favorecido será el que obtenga mayor puntaje con la sumatoria de los puntajes parciales asignados a los ítems a ser evaluados con base en un total de **OCHOCIENTOS (800) PUNTOS COMO MÍNIMO**.

Se evaluará sobre un total de **800 puntos** de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE
Ofrecimiento Calidad del Servicio	500 puntos
Factor Precio	200 puntos
Promoción de la Industria Nacional	100 puntos
TOTAL EVALUACIÓN	800 PUNTOS

En caso de empate en el puntaje total de dos o más Ofertas, la CRC debe escoger el Proponente aplicando los criterios de desempate previstos en el Decreto 1082 de 2015.

10. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
(1) Aviso Convocatoria Pública	21 de julio de 2017.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC.
Publicación Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	21 de julio de 2017.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC. Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
(2) Aviso de Convocatoria Publica	26 de julio de 2017	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC.
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 2 de agosto de 2017.	Correo electrónico: contratacion@crcom.gov.co Fax: 3198301 Físicamente mediante radicación en la sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Publicación del Documento de Preguntas y Respuestas al Proyecto de Pliego de Condiciones.	9 de agosto de 2017.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC.
Resolución de apertura y Publicación de Pliego de Condiciones Definitivo	10 de agosto de 2017.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC. Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Audiencia de asignación de riesgos	14 de agosto de 2017 de 9:00:00 am a 12:00:00 m	Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 17 de agosto de 2017 a las 2:00:00 p.m.	Correo electrónico: contratacion@crcom.gov.co Fax: 3198301 Físicamente mediante radicación en la sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Respuesta a observaciones al Pliego de Condiciones.	18 de agosto de 2017.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC.
Plazo máximo para expedir adendas	22 de agosto de 2017.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC.

Síguenos en:

Cierre del proceso y entrega de propuestas.	28 de agosto de 2017. HORA: 10:00:00 A.M.	Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Evaluación de las propuestas.	29, 30 y 31 de agosto de 2017.	COMITÉ ASESOR EVALUADOR - CRC
Publicación del informe de evaluación.	1 de septiembre de 2017.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC. Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Traslado del informe de evaluación (término para presentación de observaciones al informe de evaluación)	4,5,6,7 y 8 de septiembre de 2017.	Correo electrónico: contratacion@crcom.gov.co Fax: 3198301 Físicamente mediante radicación en la sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Respuesta a observaciones de la Evaluación.	13 de septiembre de 2017.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC. Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Adjudicación.	14 de septiembre de 2017. Hora: 10:00:00 a.m.	Portal Único de Contratación del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y página de la CRC. Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Firma del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.	Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.
Requisitos para la ejecución del contrato: Aprobación de las garantías más expedición del Registro Presupuestal.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	Sede de la CRC: Calle 59ª Bis No. 5-53. Edificio Link Siete Setenta Piso 9.

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017).